

Preguntas frecuentes: ICANN Y TRANSICIÓN

Este documento está diseñado para servir como guía complementaria y explicativa de otros dos documentos: el Plan de acción de la transición y Mejora de la confianza institucional en ICANN. Estos dos documentos y estas Preguntas frecuentes adicionales fueron elaborados por el Comité de estrategia del presidente (PSC) en junio de 2008 a fin de ayudar en la discusión sobre la transición hacia un modelo acordado de coordinación de múltiples partes interesadas liderado por el sector privado de los identificadores únicos de Internet.

1. ¿Cuál es el objetivo del Plan de acción de la transición y del documento Mejora de la confianza institucional?

El PSC ha analizado las circunstancias legales, comerciales, operativas y políticas actuales de ICANN y considerado los próximos pasos para la evolución de la organización, tal como se concibió en el Libro Blanco. Se han considerado detenidamente los comentarios proporcionados por la comunidad en la evaluación a medio camino del JPA sobre los problemas asociados con la puesta en marcha de estos próximos pasos.

El *Plan de acción de la transición* es un conjunto de los próximos pasos recomendados por el PSC. *Mejora de la confianza institucional en ICANN* ofrece alguna información de referencia sobre los temas, los resultados de la investigación y algunas de las discusiones en favor de estos pasos, centrándose en garantizar que ICANN esté preparado para llevarlos a cabo. También propone algunos de los temas de discusión surgidos del *Plan de acción de la transición*, que, según sugerencia del PSC, la comunidad deberá debatir.

2. ¿Qué significa "mejora de la confianza institucional"?

Desde sus comienzos, ICANN ha incorporado un proceso impulsado por la comunidad para la mejora y la evolución continuas a fin de cumplir de forma más eficaz con los cuatro principios estratégicos de ICANN:

- Garantizar la estabilidad y seguridad del Sistema de nombres de dominio
- Promover la competencia y la elección para usuarios y registrantes
- Facilitar el proceso de desarrollo de políticas transparentes y exhaustivas
- Fomentar la participación de la comunidad mundial de las partes interesadas en el proceso de ICANN

El modelo de ICANN se basa en la responsabilidad y la transparencia estipuladas en los estatutos de ICANN y elaboradas además en los Marcos y principios de responsabilidad y transparencia de enero de 2008.

Esta serie actual de consultas representa la siguiente fase en el desarrollo y fortalecimiento del modelo de múltiples partes interesadas de responsabilidad exclusiva de ICANN.

Durante la evaluación a medio camino del Acuerdo del proyecto conjunto (JPA) de marzo de 2008 entre ICANN y el gobierno de Estados Unidos, se plantearon varias sugerencias en relación con los temas que se deberán abordar como parte de la discusión sobre una transición final del JPA.

ICANN se comprometió llevar a cabo una consulta del público sobre estas sugerencias, ya que su objetivo es mejorar aún más la confianza de la comunidad en el modelo de múltiples partes interesadas que representa ICANN.

3. ¿Qué significa "plan de acción de la transición"?

ICANN considera que cuando termine el Acuerdo del proyecto conjunto en septiembre de 2009, éste se debe concluir. No obstante, la organización reconoce que es necesario mejorar algunas áreas clave a fin de alcanzar ese objetivo. El Plan de acción de la transición describe esa ruta.

4. ¿Qué son las funciones y el contrato de IANA?

Las funciones de la Autoridad para nombres y números asignados de Internet (IANA) comprenden un conjunto de actividades técnicas relacionadas con Internet y su sistema de identificador único.

Inicialmente, estas funciones las ejercía la Universidad del Sur de California, según los acuerdos estipulados con el Gobierno de Estados Unidos. Estas funciones ahora las realiza el personal de ICANN bajo un contrato con el Departamento de Comercio del Gobierno de Estados Unidos. Las funciones según lo estipulado por el contrato son las siguientes:

- Coordinar la asignación de los parámetros técnicos del protocolo de Internet
- Mantener, según las indicaciones del IETF e IAB, muchos códigos y números en una variedad de registros de protocolos de Internet
- Desempeñar las funciones administrativas asociadas con la administración de zona raíz
- Coordinar la asignación de los recursos de números de Internet, incluido IPv4, IPv6 y números AS
- Otros servicios, según se acuerde entre las partes

El contrato más reciente del IANA está disponible en: <http://www.icann.org/general/iana-contract-14aug06.pdf>

ICANN también cuenta con un Memorando de Entendimiento (MoU) con el IETF en relación con las tareas técnicas del IANA. Para obtener el MoU y el Acuerdo complementario del MoU, consulte respectivamente: <http://www.icann.org/general/ietf-icann-mou-01mar00.htm> y <http://www.icann.org/general/ietf-iana-agreement-v8.htm>.

Es importante destacar que la función de IANA se desempeña bajo contrato con el Departamento de Comercio de Estados Unidos (a través de la Dirección Nacional de Telecomunicaciones e Información, NTIA) y no formó parte de la evaluación a medio camino del JPA. Los cambios al contrato y a la función las debe realizar NTIA en colaboración con ICANN y las demás partes pertinentes.

5. ¿Qué es el Acuerdo del proyecto conjunto (JPA)?

El JPA es un acuerdo firmado en septiembre de 2006 entre ICANN y el Departamento de Comercio (DOC) de Estados Unidos en nombre del Gobierno de Estados Unidos (USG).

El JPA es posterior a una serie de siete Memorandos de Entendimiento entre las dos partes que comenzó originalmente en noviembre de 1998 y comprende 10 responsabilidades acordadas por la Junta directiva de ICANN. El objetivo de estos acuerdos es hacer efectiva la transición de la administración del Sistema de nombres de dominio al sector privado.

Puede descargar el JPA en: <http://www.icann.org/general/JPA-29sep06.pdf>. La serie completa de MoU y los acuerdos relacionados están disponibles en: <http://www.icann.org/general/agreements.htm#jpa>.

6. ¿Qué ha logrado ICANN según sus MoU y JPA con el Gobierno de Estados Unidos?

Sus logros se reflejan en los 13 informes de estado que ICANN proporcionó al Departamento de Comercio de Estados Unidos, sus informes anuales y los logros actuales alcanzados según la Confirmación de responsabilidades de la organización. Entre los logros se incluyen:

- Creación y revisión de una organización de apoyo a las múltiples partes interesadas para los intereses a los que está implicado el mercado de Dominios genéricos de primer nivel la GNSO.
- Incorporación de la competencia en los servicios de registro de nombres de dominio para gTLD, incluida la implementación de nuevos TLD.
- Implementación de la Política uniforme de resolución de disputas por nombres de dominio con el fin de resolver el uso no autorizado de marcas comerciales en dominios de Internet y otras disputas relacionadas con la propiedad intelectual.

- Establecimiento de disposiciones legales formales con los registros regionales de Internet, incluida la creación de la Organización de Soporte de direcciones (ASO).
- Fundación del Comité asesor gubernamental, donde más de 100 gobiernos y cinco organizaciones intergubernamentales se adaptan para desempeñar su papel en el entorno único de múltiples partes interesadas de ICANN.
- Establecimiento de acuerdos con los operadores de ccTLD, incluida la creación de la Organización de apoyo para nombres de dominio con códigos de país. Actualmente, ICANN tiene acuerdos con los operadores de ccTLD que representan más del 60% de los registrantes ccTLD en todo el mundo.
- Establecimiento de una estructura de alcance que garantiza la participación de las personas y los grupos de usuarios y consumidores a través de cinco Organizaciones regionales de alcance y un Comité asesor de alcance mundial elegido.
- Desarrollo de un plan de contingencia para garantizar la continuidad de las operaciones.
- Establecimiento de procesos representativos mundialmente para la formulación exhaustiva de políticas destinadas a la coordinación del Sistema de nombres de dominio, la asignación de direcciones del Protocolo de Internet y otros identificadores únicos de Internet.
- Formulación y expresión a través del registro y acuerdos del registrador de medidas de protección del consumidor para registrantes de dominios genéricos de primer nivel, incluida la introducción del período de gracia de canje y la política de transferencia de dominios.
- Establecimiento de políticas internacionales para la asignación de direcciones Ipv4 e Ipv6 y Números del sistema autónomo.
- Establecimiento de un proceso de consulta a la comunidad para el desarrollo integrado del plan estratégico, el plan de operaciones y el presupuesto de ICANN.
- Implementación de una estrategia financiera que proporcione fuentes de ingresos previsibles y sostenibles.
- Mejora constante de la transparencia y responsabilidad en las consultas con la comunidad.

7. ¿Qué es ICANN?

ICANN es una organización de múltiples partes interesadas registrada como una corporación sin fines de lucro. ICANN trabaja conjuntamente con gobiernos, empresas, expertos técnicos y usuarios a fin de desarrollar políticas sobre la coordinación de los identificadores únicos de Internet a partir de un proceso exhaustivo.

Gran parte de la actividad comercial mundial que tiene lugar en las economías modernas depende de una Internet estable. De igual forma, gran parte de la innovación en el uso de Internet proviene del sector privado y muchas de las redes que componen Internet son de propiedad privada. En consecuencia, tiene sentido asegurarse de que el sector privado desempeñe un papel protagónico en el trabajo de ICANN.

8. ¿Cómo funciona la administración de la zona raíz?

El personal de ICANN administra la zona raíz de DNS a través del mantenimiento de los datos técnicos y administrativos para los dominios de primer nivel, como por ejemplo, .uk y .com. Específicamente, la base de datos de la zona raíz de IANA contiene el registro de autorización de los operadores de dominios de primer nivel.

IANA delega ccTLD a administradores de operaciones en función de criterios definidos en estándares como RFC 1591 e ICP-1. El proceso de cambiar el administrador de operaciones de un ccTLD se conoce como una redelegación y también se efectúa en función de los criterios descritos en RFC 1591.

Una vez que un TLD haya entrado en la zona raíz, IANA recibe y procesa solicitudes de rutina enviadas por administradores de TLD en las que se pide la modificación de información acerca de los servidores de nombres de ccTLD en la zona raíz o la modificación de los detalles administrativos sobre su organización, como por ejemplo, la información de contacto administrativa o técnica. El Departamento de Comercio autoriza las modificaciones en la información de la zona raíz según las condiciones del contrato entre ICANN y el Departamento de Comercio del Gobierno de Estados Unidos en relación con las funciones de IANA.

Las modificaciones en la zona se distribuyen según el Acuerdo cooperativo de desarrollo e investigación (CRADA) entre VeriSign y el Departamento de Comercio de Estados Unidos.

9. ¿Qué es el acuerdo de transición de la zona raíz?

ICANN y VeriSign han celebrado un acuerdo en 2006 en el que aceptan realizar lo siguiente:

- a) Colaborar en relación con asuntos operativos y de seguridad asociados con el funcionamiento seguro y estable del sistema de nombres de dominio a fin de desarrollar e implementar recomendaciones para las mejoras al respecto.
- b) Trabajar en conjunto en relación con procedimientos y prácticas recomendadas para el funcionamiento del sistema del servidor de nombres de raíz.
- c) Trabajar en conjunto a fin de establecer un calendario para la finalización de la transición a ICANN de la coordinación y administración del TLD de ARPA y el sistema de la zona raíz, en particular para permitir a ICANN editar, firmar y publicar las zonas raíz y ARPA entre 2005 y 2006, sabiendo que esto requiere la cooperación y predisposición de la familia completa de operadores del sistema de servidor raíz.
- d) Establecer procedimientos e hitos para la finalización de la transición a ICANN de la coordinación de las zonas raíz y ARPA, incluida la edición, firma y publicación.
- e) Trabajar en conjunto para presentar un método conjunto sobre los puntos "c" y "d" anteriores ante del Departamento de Comercio de Estados Unidos para la discusión, planificación e implementación conjuntas, incluidas las enmiendas contractuales correspondientes, según sea necesario, por las tres partes.

- f) Participar en un proyecto técnico intensivo de colaboración para facilitar la transición estipulada en los puntos "c" y "d" anteriores, incluida la creación de un equipo de operaciones técnicas conjunto de alto nivel que comience el trabajo en el primer trimestre de 2005 y que trabaje en conjunto hasta completar el proceso de transición a fin de brindar asesoramiento sobre el diseño, la implementación y la prueba de los sistemas necesarios y la arquitectura para la administración y publicación de las zonas raíz y ARPA.
- g) Trabajar en conjunto en dichas actividades y esfuerzos según consideren adecuados para alcanzar cada uno de los objetivos mencionados.

10. ¿Cuál ha sido el papel del Comité de estrategia del presidente dentro de ICANN?

El PSC se creó con el fin de hacer observaciones y recomendaciones relacionadas con los temas estratégicos a los que se enfrenta ICANN. Se formó en diciembre de 2005 en la reunión de Vancouver y celebró su primera reunión pública en Marrakech en junio de 2006.

Desde entonces, el PSC ha emitido recomendaciones borrador (en Sao Paulo, diciembre de 2006), un informe final (en Lisboa, marzo de 2007) y una actualización sobre ese informe final (en Los Ángeles, noviembre de 2007). Durante este tiempo, ha celebrado cuatro reuniones públicas y dos consultas en línea. Para obtener información detallada sobre las actividades del PSC, visite la página web del Comité en: <http://www.icann.org/psc/>.

En el contexto de esta consulta: en la evaluación a medio camino de la reunión pública del Acuerdo del proyecto conjunto (JPA) de febrero de 2008 en Washington, el Presidente de ICANN asignó al PSC la tarea de realizar una discusión con la comunidad sobre los próximos pasos necesarios para establecer definitivamente la confianza en ICANN como institución (puede leer el discurso completo en <http://www.icann.org/jpa/chairman-address.html>).

El PSC se reunió en Riga, Letonia en abril de 2008 para iniciar la discusión y luego, tres veces más entre abril y junio para elaborar los documentos del Plan de acción de la transición, estas Preguntas frecuentes y Mejor de la confianza institucional en ICANN.

11. ¿Por qué debe participar en estas consultas?

Tras diez años desde su concepción, el modelo único e innovador de la toma de decisiones, también conocido como "coordinación y gestión exhaustivas", que ICANN representa ha alcanzado un nivel de estabilidad y madurez. De la misma forma que Internet experimenta cambios y crecimiento espectaculares, ICANN en sí tendrá que seguir adaptándose para cumplir su papel fundamental y vital. Gracias a esta madurez, la organización se siente segura de que el Acuerdo del proyecto conjunto podrá concluirse con el Gobierno de Estados Unidos según la fecha de finalización acordada en septiembre de 2009.

A medida que ICANN efectúe estas adaptaciones y concluya el JPA con el Gobierno de Estados Unidos, se enfrentará a muchos desafíos y oportunidades.

Esta consulta está diseñada para permitir que la mayor parte de la comunidad de Internet evalúe y haga comentarios sobre el Plan de acción de la transición y el documento Mejora de la confianza institucional en ICANN.

Si tiene ideas originales y pragmáticas sobre el plan de transición, aproveche esta oportunidad para participar en esta consulta.

12. ¿Cómo y cuándo puede participar?

Se ha establecido un calendario del proceso de consulta que describe cómo y cuándo el público podrá realizar aportaciones. En pocas palabras:

- Reunión de ICANN en París, del 22 al 28 de junio de 2008: una reunión pública de dos horas el lunes 22 de junio a las 1:30 p.m. en Le Meridien Montparnasse.
- Período de comentarios del público sobre estos documentos. Puede enviar comentarios por correo electrónico para su evaluación por parte del PSC y la mayor parte de la comunidad de Internet.
- Se publicará durante un mes un conjunto modificado y mejorado de documentos para su revisión y la recepción de comentarios del público en agosto o septiembre de 2008.
- Reunión pública en el Cairo, del 2 al 7 de noviembre de 2008, donde se discutirán los borradores finales.

En cada etapa, los comentarios recibidos se resumirán e incorporarán en el proceso.

Además de estas cuatro oportunidades, el PSC también está considerando la posibilidad de celebrar varias reuniones locales más pequeñas en todo el mundo. Se proporcionará más información sobre estas reuniones más adelante.

Para obtener información completa sobre los próximos eventos además del progreso del proceso de consultas en sí, visite la página web dedicada en <http://www.icann.org/jpa/iic/>.